



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Presupuesto participativo y programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÈMICO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

Br. Flórez García, Luis Arturo

ASESOR:

Dr. Rivas Loayza Marco Antonio

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dirección

PERÚ – 2018

PÁGINA DEL JURADO

DR. ZARATE GAMARRA LEONCIO
Presidente

MGT. UGARTE UBILLA ALVARO HERNAN
Secretario

DR. RIVAS LOAYZA MARCO ANTONIO
Vocal

DEDICATORIA

A MI PADRE:

En su memoria e imagen por su invaluable presencia espiritual, que encamina y protege mis sueños.

A MI MADRE:

Por haberme dado la vida, que es el tesoro máspreciado del mundo. Con amor, cariño, guía y enseñanza infinita.

A MIS HIJOS:

Por ser los pilares fundamentales, fuente de vida y existencia mía. Por ser la motivación e inspiración constante para alcanzar mis anhelos.

A MIS HERMANOS:

Por lo que representan para mí y por ser parte importante de una hermosa familia unida.

LUIS ARTURO FLOREZ GARCIA.

AGRADECIMIENTO

Gracias a DIOS al “TAYTACHA” porque cada día bendice mi vida. Gracias a los APUS tutelares de mi tierra y su gente por haberme otorgado el gran honor y privilegio de ser su autoridad y/o representante, como ALCALDE DEL CUSCO, por tantas experiencias invalorable e inolvidables que hoy germina, un fruto más que es la presente tesis.

Al Dr. Marco Rivas Loayza asesor de mi tesis. A la UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO a los docentes, personal administrativo y compañeros de clase de la Maestría en Gestión Pública por compartir sus experiencias, por los niveles de capacitación, por su amistad y apoyo en el espiral de la vida y el conocimiento.

A todos mis amigos y compañeros presentes y pasados quienes sin esperar nada a cambio siempre están presentes apoyándome en las adversidades y logrando que con la perseverancia este sueño se haga realidad.

Luis Arturo Florez Garcia

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

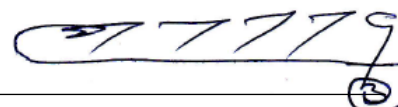
Yo, Flórez García, Luis Arturo, estudiante de la Escuela Profesional de Pos Grado de la Universidad César Vallejo, sede filial Cusco; declaro que el trabajo académico titulado Presupuesto participativo y programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2018.

Presentada, en 71 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública es de mi autoría.

Por los tanto declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificado correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 31 julio del 2018



Br. Flórez García, Luis Arturo

DNI: 23801472

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada Presupuesto participativo y programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2017- 2018

El presente trabajo de investigación se presente en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor

Luis Arturo Florez Garcia

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCION	11
1.1. Realidad problemática.....	11
1.2. Trabajos previos.....	12
1.3. Teorías relacionadas al tema	14
1.4. Formulación del problema	26
1.5. Justificación del estudio.....	27
1.6. Hipótesis.....	27
1.7. Objetivos	27
II. MÉTODO.....	29
2.1. Diseño de investigación.....	29
2.2. Variables	29
2.2.1. Operacionalización de variables.....	30
2.3. Población y muestra	32
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	32
2.4.1. Variable de estudio: Presupuesto Participativo	32
2.4.2. Variable de estudio: Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal	33
2.4.3. Validez y confiabilidad.....	33
2.5. Métodos de análisis de datos	35
III. RESULTADOS	36
3.1. Descripción.....	36
3.2. Resultados descriptivos por variables.	38

3.2.1. Resultados para Presupuesto participativo	38
3.2.2. Resultados para dimensiones de Presupuesto participativo	39
3.2.3. Resultados para Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal	43
3.2.4. Resultados para dimensiones de Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal.....	44
3.3. Contraste de hipótesis para correlación entre las variables Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal	46
3.3.1. Prueba de hipótesis.....	46
3.3.2. Prueba de Sub hipótesis	48
IV. DISCUSIÓN	54
V. CONCLUSIONES	56
VI. RECOMENDACIONES	57
VII. REFERENCIAS	58
ANEXOS	60

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera el presupuesto participativo se relaciona con el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la provincia de Cusco, 2018, para lo cual se desarrolló la investigación bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, sobre una población constituida por los trabajadores de la municipalidad provincial del Cusco en número de 1458.

Para la recolección de los datos se emplearon dos instrumentos, siendo el primero de ellos Cuestionario sobre Presupuesto participativo y el segundo de ellos Cuestionario sobre Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, ambos fueron sometidos a análisis de fiabilidad, mostrando está ser alta en ambos casos.

Los resultados de la investigación muestran que con un nivel de confianza del 95% = 0.95, y al nivel de significancia del α : 5% = 0.05, se confirma que, si existe correlación entre las variables Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, según el estadístico de prueba para un estudio no paramétrico Rho de Spearman, cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de 0,760, valor que muestra una asociación alta y directa entre dichas variables.

Palabras Clave: Presupuesto participativo, democracia, gobernanza, programa de incentivos

ABSTRACT

The objective of this research was to determine how the participatory budget is related to the incentive program for the improvement of municipal management in the province of Cusco, 2018, for which research is sought under a quantitative approach, with a design non-experimental descriptive correlational type, on a population constituted by the workers of the provincial municipality of Cusco in number of 1458.

Two instruments were used to collect the data, the first being the Questionnaire on the Incentive Program for the Improvement of Municipal Management, both of which were reliability analyzes, showing that it is high in both cases.

The results of the research show that with a confidence level of $95\% = 0.95$, and at the level of significance of $\alpha: 5\% = 0.05$, it is confirmed that there is a correlation between the variables Participatory Budget and Incentive Program to the improvement of Municipal Management, according to the test statistic for a nonparametric study Rho de Spearman, whose correlation coefficient reaches the value of 0.760, a value that shows a high and direct association between these variables.

Keywords: Participatory budget, democracy, governance, incentive program

I. INTRODUCCION

1.1. Realidad problemática

La gestión municipal pasa hoy día de ser un ejercicio de la democracia representativa a ser un mecanismo de la democracia participativa a través del presupuesto participativo, eso al menos en teoría, pero en la práctica en muchos de los municipios del Perú aún no se da, pues la participación en el gobierno local de la ciudadanía es insipiente, los procesos que implica la participación de los ciudadanos en el proceso de planificación del presupuesto local, no se dan de la forma más eficiente por limitaciones económicas y también por las limitaciones que se dan en capacitación (Jaramillo & Alcázar, 2013). No podemos olvidar que la presupuestación participativa representa un enfoque de la democracia directa para la presupuestación. Ofrece a los ciudadanos en general la oportunidad de conocer las operaciones del gobierno y de deliberar, debatir e influir en la asignación de los recursos públicos. Se constituye así en una herramienta que permite educar, lograr el compromiso y la adecuada capacitación de los pobladores con la intención de fortalecer que se dé una buena gobernanza. La mayor transparencia y rendición de cuentas que crea el presupuesto participativo puede ayudar a reducir la ineficiencia gubernamental y frenar el clientelismo, el patrocinio y la corrupción. La presupuestación participativa también fortalece la gobernanza inclusiva, dando a los grupos marginados y excluidos la oportunidad de hacerse oír sus voces e influir en la toma de decisiones públicas vitales para sus intereses (Shah, 2017). Hecho correctamente, tiene el potencial de hacer que los gobiernos respondan mejor a las necesidades y preferencias de los ciudadanos y sean más responsables ante ellos por el desempeño en la asignación de recursos y la prestación de servicios. No obstante, un mal manejo de la misma, puede dar el espacio para ser abusado para facilitar el ejercicio ilegítimo e injusto del poder. Puede usarse para privar a los grupos marginados y excluidos de tener voz en los asuntos públicos. Puede hacerlo desatando la tiranía de la toma de decisiones y el control mediante la superación de los actuales procesos legítimos de toma de decisiones-limitando, de ahí la importancia de la participación activa e informada en el

gobierno local y en particular en las decisiones que tienen que ver con la conformación del presupuesto local.

También es cierto que la poca experiencia de las personas involucradas en el gobierno local en la gobernanza hace que la gestión en las municipalidades sea deficiente e ineficaz, frente a esta problemática el gobierno por intermedio del MEF, y diferentes organizaciones públicas en virtud a la ley de Plan de Incentivos, formula metas que orientan la gestión municipal y premian el logro de objetivos con trasferencia monetarias condicionadas que permiten dar sostenibilidad a las metas alcanzadas, asimismo a través de este plan de incentivos se promueve la capacitación de los gobiernos locales para realizar una gestión eficiente y eficaz que responda a las necesidades de la población y contribuya con la mejora de la calidad de vida de las mismas. En el caso de la municipalidad provincial de Cusco la situación de la participación ciudadana en el gobierno local se presenta en niveles aún deficientes, sin embargo la municipalidad realiza los esfuerzos por lograr una mayor y mejor participación de los pobladores de tal manera que se prioricen los proyectos a través de una concertación adecuada, asimismo se realizan los esfuerzos por lograr cumplir las metas propuestas por el plan de incentivos a la gestión municipal, motivo por el cual es de interés conocer cuál es la relación que se presenta entre el presupuesto participativo y el plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal.

1.2. Trabajos previos

Ignacio (2011) desarrolla la investigación titulada El presupuesto participativo en la gestión local. El caso del municipio de Maipú en la provincia de Mendoza (Argentina), estudio de tipo descriptivo simple que se propone realizar una descripción y análisis acerca de la formulación y de la implementación del presupuesto participativo como una política de participación y control de los ciudadanos en el gobierno local. Los resultados de la investigación muestran que si bien es extendida la literatura y las experiencias de la participación activa de los ciudadanos en los presupuestos que se implementan en el gobierno local, también es cierto que las prácticas sociales de delegar completamente las responsabilidades a quienes gobiernan y no ser partícipes

de las decisiones que se toman en los gobiernos locales es bien acendrada. Se pudo observar déficit en cuando al sistema de comunicación que tiene el gobierno local para llegar a la mayoría de la población, asimismo se apreció déficit en los procesos de coordinación entre los entes participantes y el gobierno local.

Pino y Velasco (2009) desarrollan la investigación Mejoramiento y aplicación del modelo del presupuesto participativo del Honorable Concejo Provincial de Chimborazo investigación de carácter básico, con un diseño descriptivo simple propositivo, que tiene por objetivo establecer pautas que permitan cambiar la cultura política de tal manera que se pueda transitar de un democracia que es representativa hacia una democracia participativa en el que se ejerza con mayor frecuencia la ciudadanía, lo cual en el caso específico del presupuesto participativo tiene entre sus objetivos lograr el paso de un modelo en el que el reparto de las riquezas se realiza de manera desigual hacia un reparto equitativo, es decir dándole a cada quien lo que requiere para cubrir sus necesidades teniendo en cuenta a los sectores más necesitados y también los sectores estratégicos que hagan posible el desarrollo sostenible de la comunidad. Es así que los resultados muestran que para la realización de las actividades propias de un gobierno seccional es importante la comunicación entre los actores sociales y las autoridades del gobierno local, así como la corresponsabilidad en el marco de una democracia participativa.

Ochoa (2016) desarrolla la investigación titulada La democracia y el proceso del presupuesto participativo en el gobierno regional de Junín, 2012-2013. Investigación que tuvo como propósito realizar una descripción de las características que presenta el desarrollo del proceso del presupuesto participativo en el gobierno regional de Junín, que se da en el marco de una democracia participativa, para lo cual se realizó una investigación con un enfoque mixto inductivo, siendo en la etapa correspondiente al enfoque cuantitativo, la investigación con diseño descriptivo básico. Entre las conclusiones se tiene que la aceptación del proceso de presupuesto participativo se ubico mayoritariamente en las categorías de bajo y medio, pudiéndose apreciar además que las decisiones importantes o la iniciativa era

asumida por los representantes del gobierno local, notándose la falta de preparación de los representantes de la ciudadanía, de ahí la importancia de capacitar adecuadamente a quienes participan en estos procesos. Si bien es cierto se presentaron dificultades en las relaciones líderes políticos, tecnócratas y ciudadanos, se lograron resultados importantes y satisfactorios para la democracia participativa.

Barrientos (2015) presenta el informe de investigación titulado Mecanismos concertación y su relación con la participación ciudadana en la gestión del gobierno local del distrito de Pichacani: Periodo 2014. La investigación tuvo como propósitos principales el identificar y explicar los mecanismos, fundamentales o más usados en el proceso de concertación y participación de la ciudadanía en el gobierno local del distrito de Pichacani. Entre las conclusiones a las que se arribó en el trabajo se pudo constatar que los mecanismos de concertación son instrumentos que permiten una mejor comunicación entre las autoridades y la sociedad civil, permiten asimismo el logro de importantes acuerdos y consensos que permiten encontrar soluciones a los principales problemas por los que afrontan las organizaciones. Los espacios de concertación hoy se dan en función de leyes que el Estado emite con la finalidad de permitir la viabilidad y sentido en la administración y el funcionamiento de los gobiernos locales, así como involucrar a la población en los procesos que en los mismos se dan.

1.3. Teorías relacionadas al tema

El presupuesto participativo ha sido promovido por los profesionales del presupuesto y académicos como una herramienta importante para una gobernanza inclusiva y responsable y se ha implementado en varias formas en muchos países en desarrollo alrededor del mundo. A través del presupuesto participativo, los ciudadanos tienen la oportunidad de obtener conocimiento de primera mano de las operaciones gubernamentales, influir en las políticas gubernamentales, y hacer que el gobierno tome en cuenta. Sin embargo, los procesos participativos también corren el riesgo de ser capturados por grupos de interés. Los procesos capturados pueden continuar

promoviendo el elitismo en la toma de decisiones gubernamentales (UN-HABITAT, 2004).

El Presupuesto Participativo avanza en la Agenda del Instituto del Banco Mundial sobre el intercambio de conocimientos y el aprendizaje de experiencias transnacionales en la reforma de la gobernanza pública. Su objetivo es ayudar a los responsables de la formulación de políticas y a los profesionales de los países en desarrollo a que tomen decisiones más informadas.

La presupuestación participativa representa un enfoque de la democracia directa para la presupuestación. Ofrece a los ciudadanos en general la oportunidad de conocer las operaciones del gobierno y de deliberar, debatir e influir en la asignación de los recursos públicos. Es una herramienta para educar, comprometer, capacitar a los ciudadanos y fortalecer la demanda de una buena gobernanza. La mayor transparencia y rendición de cuentas que crea el presupuesto participativo puede ayudar a reducir la ineficiencia gubernamental y frenar el clientelismo, el patrocinio y la corrupción. La presupuestación participativa también fortalece la gobernanza inclusiva, dando a los grupos marginados y excluidos la oportunidad de hacerse oír sus voces e influir en la toma de decisiones públicas vitales para sus intereses. Hecho correctamente, tiene el potencial de hacer que los gobiernos respondan mejor a las necesidades y preferencias de los ciudadanos y sean más responsables ante ellos por el desempeño en la asignación de recursos y la prestación de servicios (Cooke & Kothari, 2001). Al hacerlo, la presupuestación participativa puede mejorar el desempeño del gobierno y mejorar la calidad de la participación democrática. El presupuesto participativo viene con riesgos significativos. Los procesos participativos pueden ser capturados por grupos de interés. Dichos procesos pueden enmascarar la naturaleza no democrática, exclusiva o elitista de la toma de decisiones públicas, dando la apariencia de una participación más amplia y una gobernanza inclusiva mientras se usan los fondos públicos para promover los intereses de las élites poderosas. Existe también el riesgo que los procesos participativos puedan ser copados por ciertos grupos de interés. En mascarando así una naturaleza elitista de la toma de decisiones, dando la

impresión de ser inclusivos, pero en el fondo lo que se hace es usar los fondos en los intereses propios.

Los procesos participativos pueden ocultar y reforzar las injusticias existentes. El presupuesto participativo puede ser abusado para facilitar el ejercicio ilegítimo e injusto del poder. Puede usarse para privar a los grupos marginados y excluidos de tener voz en los asuntos públicos. Puede hacerlo desatando la tiranía de la toma de decisiones y el control mediante la superación de los actuales procesos legítimos de toma de decisiones- limitando el papel de los consejos locales elegidos en las decisiones presupuestarias, por ejemplo. La tiranía de la dinámica de grupo puede permitir a los facilitadores manipuladores preservar y proteger los intereses de las élites gobernantes. La tiranía del método puede utilizarse para excluir métodos más inclusivos de voz y salida democrática, como la opción de los padres en la financiación escolar, bajo la cual tanto las escuelas gubernamentales como las no gubernamentales reciben financiamiento público basado en las inscripciones (Cooke y Kothari 2001). Estos abusos, procesos participativos deben reconocer plenamente la política local y las relaciones de poder formales e informales, de modo que los procesos produzcan resultados deseados por el votante medio.

El concepto y los procesos de presupuestación participativa ponen en debate la viabilidad de su aplicación en los países en desarrollo la cual está en función de una combinación de cuatro factores hace que sea más probable que se adopten programas presupuestarios participativos: un fuerte apoyo al alcalde, una sociedad civil dispuesta y capaz de contribuir a los debates políticos en curso, un entorno político generalmente favorable que aísle el presupuesto participativo de los ataques de los legisladores , y los recursos financieros para financiar los proyectos seleccionados por los ciudadanos.

Mientras que las reglas del juego en un programa de presupuesto participativo representativo varían de ciudad a ciudad y de estado a estado, (Wampler, 2012) identifica los principios rectores de los programas de presupuesto participativo: El municipio se divide en regiones para facilitar las reuniones y la distribución de recursos, se organizan reuniones patrocinadas a lo largo del año que abarcan diferentes aspectos de los ciclos presupuestarios y de

formulación de políticas: distribución de información, propuestas de políticas, debates sobre propuestas, selección de políticas, elección de delegados y supervisión. Creado por el gobierno para servir de base para la distribución de recursos. Las regiones con mayores índices de pobreza, poblaciones más densas y menos infraestructura o servicios gubernamentales reciben una mayor proporción de recursos que los países en mejor situación y más ricos. Cada municipio elabora su propia fórmula para garantizar la distribución equitativa de los recursos. Se realiza una deliberación pública y negociación sobre recursos y políticas entre los participantes y entre los participantes y el gobierno. Se realiza una caravana de prioridades en la que los representantes elegidos visitan todos los preaprobados Antes de la votación final. Las visitas permiten a los delegados evaluar las necesidades sociales de los proyectos propuestos, los representantes elegidos votan en todos los proyectos finales. La votación puede hacerse por votación secreta o a través de una exhibición pública de manos. Los resultados pasan a formar parte del registro público. Se elige un consejo municipal. Todas las regiones eligen a dos representantes a este consejo, que supervisa el presupuesto participativo y hace las recomendaciones finales del presupuesto. El consejo se reúne regularmente con el gobierno municipal para supervisar el programa, después de la aprobación final del presupuesto anual por los delegados de presupuesto participativo. Las cámaras legislativas municipales que se aprueben. El Poder Legislativo puede bloquear proyectos específicos. Se publica un informe de fin de año detallando la implementación de obras y programas públicos. Se establecen comités regionales o de vecindad que supervisan la implementación de proyectos.

(Wampler, 2012) sostiene que los actores políticos y sociales tienen diferentes motivaciones para promover y participar en la presupuestación participativa. Los gobiernos locales implementan programas de presupuesto participativo para construir una base de apoyo político, lograr una distribución más equitativa de recursos escasos, fomentar el aprendizaje público y promover la transparencia en el gobierno. Los ciudadanos participan en programas de presupuesto participativo para aumentar el acceso a las actividades públicas de toma de decisiones, acceder a la información y mejorar la calidad de los

servicios prestados en el marco de un sistema de presupuesto participativo. Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) participan para construir redes más amplias de partidarios y mejorar su capacidad para influir en las políticas. Varios factores limitan el impacto de los programas de presupuesto participativo en la justicia social, el aprendizaje público y la reforma administrativa. Estos incluyen el enfoque primario de las obras públicas específicas, la dependencia de los participantes en la alcaldía, el papel de la planificación a largo plazo en el presupuesto participativo, el énfasis en los asuntos locales y las políticas públicas locales y el peligro de que los programas de presupuestos participativos puedan ser manipulados Debido al papel central desempeñado por la alcaldía. Los programas participativos de presupuestación son, en palabras de Wampler, un paso importante hacia la inclusión política y una mayor justicia social, pero de ninguna manera son una bala mágica.

Las perspectivas de participación ciudadana en los países en desarrollo, se desarrollan centrándose en la participación en el proceso presupuestario. La participación ciudadana se refiere a ciudadanos o representantes ciudadanos (que no son funcionarios electos).

Cuatro argumentos interrelacionados apoyan el surgimiento de la participación pública: la teoría del discurso postmoderno, la desilusión con la burocracia, la búsqueda de un ideal democrático y la necesidad particular de participar en el contexto de un país en desarrollo. De estos argumentos, (Sintomer, Herzberg, Röcke, & Allegretti, 2012) recoge dos criterios básicos para los foros de participación: la participación debe ser ampliamente representativa de la población, y debe implicar un diálogo significativo que afecte la toma de decisiones públicas. Basándose en una revisión de la participación en los Procesos de Estrategia de Reducción de la Pobreza, concluye que la participación en los países en desarrollo a menudo no cumple con estos criterios.

La participación puede determinar la asignación de recursos, la ejecución presupuestaria y la evaluación del desempeño. Una de las lecciones es la importancia de la sociedad civil en los entornos de los países en desarrollo. En la mayoría de los casos, una organización no gubernamental (ONG) o un

grupo de ONG llevó a cabo un análisis del presupuesto. Estas ONG buscan representar a los pobres y difundir sus opiniones ante el gobierno. No ofrecen una participación directa de los ciudadanos, pero sin su participación, se reducirían las perspectivas de cualquier tipo de participación. Incluso en Porto Alegre, Brasil, donde la participación ciudadana es más directa, una sociedad civil activa ayudó al proceso de participación ciudadana. Organizando la participación de los ciudadanos o simplemente el análisis de los presupuestos públicos, depende en gran medida de las organizaciones no gubernamentales y de su capacidad. Otra importante lección es la importancia de las actitudes del gobierno hacia la participación. Si el objetivo de la participación es tener un impacto en las decisiones del sector público, los argumentos pro-participación deben entender la perspectiva del gobierno y cómo influye en si son partidarios de la participación y dispuestos a escuchar la opinión pública. Entender la perspectiva administrativa plantea la cuestión de cómo se puede fomentar la participación cuando el gobierno es hostil a ella. Los casos discutidos anteriormente sugieren que ciertos tipos de participación pueden influir en las acciones gubernamentales, incluso si el gobierno no ha adoptado la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones. Mucho depende de la capacidad de las organizaciones no gubernamentales para comunicar sus análisis de las decisiones de gasto, De los servicios públicos a los medios de comunicación, al público ya los funcionarios electos, quienes luego pueden usar la información para afectar las políticas públicas. (Shack, 2006)

Todos los dispositivos participativos pueden referirse a cuestiones financieras (por ejemplo, cualquier proceso participativo relacionado con la planificación urbana tendrá un impacto en los costos si los proyectos se hacen más grandes o más pequeños de lo planeado previamente). En el presupuesto participativo, sin embargo, el proceso participativo se basa centralmente en la cuestión de cómo debe utilizarse un presupuesto limitado.

El nivel de la ciudad tiene que estar involucrado, o un distrito (descentralizado) con un cuerpo elegido y algún poder sobre la administración y los recursos (el nivel de vecindario no es suficiente). De hecho, podemos observar un creciente número de fondos de vecindad en relación a los cuales los

ciudadanos pueden decidir sobre una cantidad concreta de dinero, pero sin tener ninguna influencia en cuestiones de mayor escala. Para identificar claramente el presupuesto participativo, consideramos solamente aquellos procesos participativos con una escala similar a la de los órganos electos de la democracia representativa. Tiene que ser un proceso repetido durante años. En consecuencia, si un proceso participativo ya está planeado como un evento único, no lo consideraríamos presupuesto participativo: una reunión, un referéndum sobre cuestiones financieras no son ejemplos de presupuesto participativo. Debe incluirse algún tipo de deliberación pública en el marco de reuniones / foros específicos. Esto significa que, si se invita a los ciudadanos a discutir la presupuestación en los consejos locales o en los parlamentos, no lo consideramos suficiente, porque el presupuesto participativo debe incluir instituciones específicas y, por lo tanto, una nueva esfera pública. Además, declaramos que el presupuesto participativo debe basarse en algún tipo de deliberación. Esta es la razón por la que no consideramos una encuesta sobre cuestiones presupuestarias en la que los ciudadanos permanecerían sin contacto entre sí para ser presupuesto participativo. Sin embargo, la deliberación del presupuesto participativo no necesariamente conduce directamente a la toma de decisiones. Se requiere cierta responsabilidad para que el resultado refleje la voluntad pública. Hemos observado que, en muchos procesos participativos, los participantes nunca reciben retroalimentación sobre si sus propuestas son aceptadas o no. Esto debe ser diferente en presupuesto participativo, a través de reuniones anuales o publicaciones donde los organizadores proporcionan información sobre la realización de los proyectos propuestos.

Para ayudar al lector a obtener una comprensión más detallada de presupuesto participativo en todo el mundo, es necesario proporcionar mayor orientación. Con el fin de tener algunos puntos de referencia para distinguir entre cientos de experimentos individuales, es útil proponer una tipología. En el pasado, se han utilizado diferentes tipologías centradas principalmente en metodologías y procedimientos, y la versión anterior de este informe siguió este camino. Sin embargo, estas tipologías son difícilmente aplicables en contextos continentales muy diferentes, donde presupuesto participativo toma

un gran número de formas concretas. Es por ello que este ensayo propone seis categorías concebidas como tipos ideales que podrían facilitar la comprensión de las variaciones sociales y políticas de los experimentos de presupuesto participativo. En las páginas siguientes se describen seis modelos diferentes, los cuales componen un mapa conceptual sobre el cual se puede situar empíricamente casos. Los experimentos concretos tienden a hibridar y a fluctuar entre modelos. Como en Sintomer, Herzberg, Röcke y Allegretti (2012), nombramos los seis modelos siguientes: Democracia Participativa, Democracia de Proximidad, Modernización participativa, Participación de múltiples interesados directos, Neocorporativismo, Desarrollo Comunitario

Obviamente, los experimentos reales nunca coinciden completamente con estos modelos idealizados, pero estos últimos nos permiten clasificar y sistematizar la desconcertante variedad de casos concretos y pueden utilizarse para proporcionar orientación, una especie de mapa de ruta, cuyos puntos cardinales ayudan al observador a no perderse. Los seis modelos propuestos se construyen en torno a seis criterios: el contexto sociopolítico; Ideologías y objetivos políticos; Normas y procedimientos participativos; La dinámica de la acción colectiva (peso de la sociedad civil, existencia de movimientos ascendentes, etc.); La relación entre la política convencional y los procesos participativos; las fortalezas, debilidades y desafíos de cada experiencia participativa.

Democracia Participativa, al elegir esta palabra, somos conscientes de que el término se utiliza a menudo como un eslogan que se refiere a la mayoría de los enfoques que de alguna manera traen a los ciudadanos no electos en el proceso de toma de decisiones, incluso en el caso Procedimientos meramente consultivos. Por lo tanto, proponemos especificar sus significados, dirigidos específicamente a experimentos en los que los mecanismos tradicionales del gobierno representativo están sólidamente ligados a los procedimientos democráticos directos o semi-directos, lo que significa que los habitantes no electos (y eventualmente sus delegados, Mandato imperativo ") tienen poderes decisorios de facto, aunque la decisión política final queda en manos de los representantes electos (Romão, 2011). En este modelo, las decisiones

de los habitantes tienen un papel vinculante, que generalmente se sanciona a través de un "pacto político" por el cual las instituciones locales se comprometen a respetar la voluntad de los participantes. Este significado más estrecho está en línea con las visiones de la mayoría de los científicos sociales contemporáneos y constituye un marco normativo explícito. Junto con el socialismo antiautoritario, constituye la inspiración de nuestro primer tipo ideal. Cuando se trata de definir qué elementos concretos caracterizan este modelo, podríamos enumerar la aparición simultánea de una cuarta potencia (los participantes tienen un verdadero poder de decisión, diferente del poder judicial, el legislativo y el ejecutivo) y un poder compensatorio (La movilización autónoma de la sociedad civil dentro del proceso conduce al empoderamiento del pueblo ya la promoción de la resolución cooperativa de conflictos). Debe subrayarse que el modelo que definimos como democracia participativa tiende a depender de la participación de la clase obrera. Esta dinámica puede generar una ecuación positiva entre la política convencional y la no convencional, ya que la acción positiva de los dos puede combinar y activar un círculo virtuoso (Ganuza, 2012).

En este modelo, la participación suele tener repercusiones reales en las relaciones entre la sociedad civil y el sistema político, y en términos de justicia social, siendo que el poder compensatorio en combinación con la voluntad política del gobierno, contribuye significativamente a una inversión de prioridades en beneficio de los grupos sociales más desfavorecidos y de los barrios socialmente polarizados. En tal modelo de presupuesto participativo, la lógica y la orientación general de la distribución se transforma, yendo más allá de la mera participación de los grupos marginales con el fin de enumerar la justicia social entre los horizontes-guía de Los experimentos (Wampler, 2012). Por lo general, observamos que estos efectos tienen más probabilidades de ocurrir en países del sur Global donde la conciencia de la polarización socio / espacial es más fuerte y se percibe como uno de los límites reales a la posibilidad de un desarrollo armonioso. Explicar por qué ese modelo suele estar vinculado a una idea de participación ciudadana principalmente bajo una bandera de izquierda, presentada a menudo como una alternativa al neoliberalismo, pero también como parte de un proceso más amplio de social

y política. Sin embargo, en este modelo, la modernización de la acción administrativa no se considera necesariamente un paso fundamental, lo que puede debilitar los resultados finales del experimento presupuesto participativo, como ilustran los casos de Porto Alegre y Belo Horizonte en Brasil. Un número de presupuestos participativos latinoamericanos ejemplifican este modelo, pero en otros continentes, ciudades como Sevilla (España) o Dong-ku (Corea del Sur) solían compartir algunas de sus características. Los experimentos de Kerala en la India encajaron en cierta medida (especialmente en los objetivos de empoderamiento de los grupos sociales privados), pero seguramente comparte con ella algunas dimensiones que se refieren más al modelo de desarrollo comunitario descrito más adelante. Lo mismo puede decirse de Fissel (Senegal), Villa El Salvador (Perú) y, en menor medida, Cotacachi (Ecuador). Más allá de presupuesto participativo, este modelo también refleja otros procesos de participación ciudadana, como las asambleas constituyentes en países como Bolivia, Ecuador y, en menor medida, Venezuela. Algunos autores han argumentado que el modelo de democracia participativa es el más estimulante desde el punto de vista político y filosófico, porque combina una fuerte participación con la justicia social. Sin embargo, sólo puede funcionar en circunstancias específicas, por lo que otros modelos podrían ser más apropiados en determinados contextos. La debilidad de la democracia participativa es que requiere una fuerte voluntad política y una sociedad civil movilizadora e independiente que esté dispuesta a cooperar con los gobiernos locales. Los principales retos de este modelo son los esfuerzos para vincular con éxito la participación cívica a la modernización administrativa y evitar el riesgo de cooptar a los miembros movilizados de la sociedad civil en el marco institucional (lo que les excluiría de sus propias bases).

Democracia de la proximidad hace referencia a la proximidad, tanto en términos de proximidad geográfica como de comunicación entre los ciudadanos, las administraciones públicas y las autoridades locales, representa el elemento fundamental que contribuye a definir el segundo modelo. Suele tener lugar en países cuyos gobiernos locales tienen algún poder real, pero de algún modo son marginales dentro de una cultura política

marcada por un sesgo centralista, por lo que las administraciones públicas locales no están necesariamente involucradas en un proceso fuerte de modernización. El modelo de democracia de proximidad se basa en la escucha selectiva: espacios para los ciudadanos

Se realizan reuniones y deliberaciones, pero al final los elegidos toman decisiones para seleccionar las que más se transformen en políticas públicas y proyectos formalmente aprobados e insertados en los documentos presupuestarios. La democracia de proximidad se basa en reglas informales y deja a la sociedad civil con una autonomía marginal. En esta perspectiva, mantiene un poder discrecional de elección en manos de instituciones representativas. Constituye más bien un giro deliberativo del gobierno representativo que una incursión en un nuevo tipo de democracia -un giro deliberativo que tal vez no será reconocido por los teóricos como democracia deliberativa debido a la baja calidad de la deliberación que caracteriza a menudo estos dispositivos. Como tal, la democracia de proximidad no es un instrumento de derecha ni de izquierda. No se concibe como un instrumento de justicia social. Siempre que el proceso sea a menudo meramente consultivo y la sociedad civil no tenga mucha autonomía, la aparición de una cuarta potencia o de una cooperativa de derechos compensatorios

El poder parece excluido. De hecho, muchos experimentos cercanos a la democracia de proximidad son esencialmente de arriba hacia abajo. Este modelo a menudo ataca y atrae a individuos auto-movilizados, ciudadanos, incluso si las organizaciones comunitarias y las ONG desempeñan a menudo un papel no oficial importante. Con el fin de aumentar la presencia de ciudadanos "ordinarios", varios experimentos utilizan la selección al azar para invitar a los habitantes a formar parte de los presupuestos.

Adicionalmente a la participación ciudadana en el presupuesto participativo en el Perú el Estado promueve que esta se lleve de la mejor manera y con dicho propósito establece Un programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, siendo este un instrumento del presupuesto por resultados, que tiene por propósito alentar y fomentar condiciones que ayuden al desarrollo local, a través de una mejora de la gestión de gobierno local. Dichos incentivos son de orden monetario y no monetario, se formulan a través de

entidades del Estado y más propiamente hablando del Gobierno central, no obstante, es importante señalar que dichos incentivos se encuentran comprendidos en las competencias y funciones de las municipalidades y se establecen de acuerdo a la Ley N° 27972, ley orgánica de municipalidades, El programa de incentivos (PI) tiene entre sus objetivos lograr la mejora en la recaudación y la gestión de los tributos municipales, mejora en la calidad del gasto teniendo el propósito siempre constante de aumentar la calidad de vida de los pobladores, en el tema de salud se propone reducir los niveles de desnutrición infantil, simplificar los trámites administrativos con el fin incentivar el desarrollo de actividades productivas y de comercio, mejorar los servicios públicos que están a cargo de los gobiernos locales y desarrollar acciones conducentes a la prevención de desastres.

En lo que se refiere al marco normativo del programa de incentivos tenemos que este fue creado en el año 2009 mediante la ley N°29332 y sus modificatorias, es así que los procedimientos concernientes al cumplimiento de metas se aprueban mediante decreto supremo, en tanto que los montos que se destinan a este programa de incentivos se aprueban cada año en el marco de la ley de presupuesto anual del sector público.

Los actores involucrados en el programa de incentivos son el ministerio de economía y finanzas que tiene entre sus funciones establecer y regular el marco normativo del PI, realizar el monitoreo de la participación de los actores involucrados en el PI, aprobar los resultados el cumplimiento de las metas asignadas de acuerdo con un ranking de cumplimiento, así como autorizar la transferencia a favor de las municipalidades acreedoras del incentivo, un segundo actor son las entidades públicas responsables de las metas, quienes tienen como responsabilidad diseñar la propuesta de cada meta y sus correspondientes instructivos, así como garantizar la asistencia técnica a las municipalidades a fin de que se pueda cumplir con las metas propuestas y realizar el informe al MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) respecto de la evaluación realizada a cada municipalidad respecto del cumplimiento de las metas propuesta por su sector, un tercer actor son las municipalidades quienes son las encargadas de gestionar los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas propuestas por las entidades públicas, de acuerdo

a los establecido en las guías o instructivos de cada una de las metas propuestas para el ejercicio anual, y finalmente cuando se recibe la transferencia de recursos del PI.

El PI premia o reconoce el compromiso de las municipalidades que lograron un mayor cumplimiento de las metas propuestas dentro del programa de incentivos, es así que el PI otorga incentivos monetarios de manera condicionada al cumplimiento de metas dentro de un periodo determinado, es decir son recursos adicionales que son otorgados a las municipalidades que mejor ubicadas estén dentro del ranking de cumplimiento de metas elaborado por el MEF. Los recursos adicionales asignados a las municipales premiadas podrán ser utilizados en el cumplimiento de metas en conformidad con lo establecidos en las guías e instructivos formulados por las instituciones responsables de las metas, asimismo los recursos adicionales podrán ser utilizados también en la sostenibilidad de las metas, dado que el cumplimiento de las metas supone mejoras en la gestión local que se traducen en una mejor calidad de vida de los pobladores de las municipales ganadoras y por ende necesitan dar sostenibilidad a las metas alcanzadas, finalmente los recursos adicionales podrán ser destinados a actividades vinculadas a la mejora de la gestión local como son la mejora en la recaudación tributaria, proyectos de inversión pública, conservación del medio ambiente, entre otras.

1.4. Formulación del problema

Problema General

¿Cuál es la relación que existe entre el presupuesto participativo y el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018?

Problemas Específicos

- a) ¿De qué manera se desarrolla el presupuesto participativo en la gestión municipal de la provincia de Cusco, 2018?
- b) ¿Cómo se desarrolla la gestión municipal conducente al cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal en la provincia de Cusco, 2018?

- c) ¿Cuál es el nivel de relación de las dimensiones del presupuesto participativo y el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018?

1.5. Justificación del estudio

La democracia participativa toma importancia en cuanto permite la participación de los ciudadanos en actividades y procesos que han de beneficiar a la colectividad en su conjunto, es un proceso que necesita ser evaluado dada la enorme trascendencia que tiene para los pueblos participar en la construcción de su destino al ser parte de la elaboración del presupuesto con que cuentan sus municipalidades. Asimismo, el estudiar la forma en que se desarrollan los procesos de participación ciudadana como ejercicio de la democracia permite evaluar su actuación como mecanismo que permite controlar, aunque no impedir que se desarrollen procesos de corrupción o malversación de fondos públicos los cuales deben de estar al servicio de la colectividad. Se desarrollan también instrumentos que permiten recoger datos referidos tanto al presupuesto participativo como al programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal.

1.6. Hipótesis

Hipótesis General

Existe relación significativa entre el presupuesto participativo y programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018.

Hipótesis Específicas

- a) Las fases del presupuesto participativo son óptimos y favorables, en los agentes participantes y servidores públicos de la municipalidad provincial de Cusco , 2018.
- b) Las metas del programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, se desarrollan de manera favorable en la municipalidad provincial de Cusco , 2018
- c) El nivel de relación de las dimensiones del presupuesto participativo y el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018.

1.7. Objetivos

Objetivo General

Determinar de qué manera el presupuesto participativo se relaciona con el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018

Objetivos Específicos

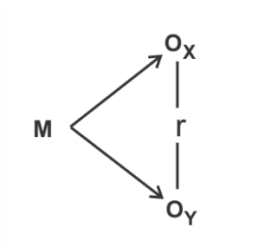
- a) Determinar cómo se desarrolla el presupuesto participativo en la gestión municipal de la provincia de Cusco, 2018
- b) Determinar la forma en que se desarrolla la gestión municipal conducente al cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal en la provincia de Cusco, 2018
- c) Determinar el nivel de relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

La investigación se enmarca dentro de los diseños observacionales o experimentales, es decir aquellos donde no se hace uso de la manipulación de variables Bernal (2010), siendo un diseño descriptivo y correlacional, pues examina las variables, su comportamiento y busca analizar el grado de asociación de dichas variables, que manifiesta la covariación o variación conjunta que se da entre las mismas.

El diagrama de este estudio será el siguiente:



Donde:

M: Muestra de estudio

Ox: Presupuesto Participativo

Oy: Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal.

r: Relación entre las variables de estudio

2.2. Variables

Variable 1: Presupuesto Participativo

El presupuesto participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos. (Ley Marco del Presupuesto Participativo, 2009)

De acuerdo con (Ley Marco del Presupuesto Participativo, 2009) las dimensiones para esta variable son:

- a) Fase de preparación
- b) Fase de concertación
- c) Fase de coordinación
- d) Fase de formalización

Variable 2: Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), orientado a promover las condiciones que favorezcan el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua de la gestión local (MEF, 2016).

Siendo las dimensiones para esta variable:

- a) Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal
- b) Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

2.2.1. Operacionalización de variables

Variable de estudio 1: Presupuesto Participativo

Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
El presupuesto participativo es un	Puntuación	Fase de Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y sensibilización • Convocatoria

<p>proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos. (Ley Marco del Presupuesto Participativo, 2009)</p>	<p>obtenida respecto del cuestionario sobre Presupuesto participativo</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y registro de los agentes participantes • Capacitación de los agentes participantes
		Fase de Concertación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Talleres de Trabajo para la identificación y evaluación técnica de proyectos • Priorización y formulación de acuerdos y compromisos
		Fase de Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de Políticas y Proyectos Gobierno Regional, provincial y distrital
		Fase de Formalización	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para la Inclusión de PIPs en el PIA • Rendición de Cuentas

Variable de estudio 1: Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal

Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
<p>El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), orientado a promover las condiciones que favorezcan el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua de la gestión local (MEF, 2016)</p>	<p>Puntuación obtenida respecto del cuestionario sobre el Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal</p>	<p>Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Meta 13.- Acceso, registro y actualización de las obras en ejecución en el Sistema de Información de Obras Públicas-INFOBRAS. • Meta 14.- Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 40% del Presupuesto Institucional Modificado-PIM. • Meta 15.- Programar una cifra igual o superior al 35% del presupuesto institucional de apertura (PIA) del año 2018 en los programas presupuestales con articulación territorial
		<p>Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Meta 41.- Funcionamiento del Área Técnica Municipal para la gestión del servicio de agua y saneamiento en el ámbito rural. • Meta 42.- Incorporación de la función de sanidad vegetal para brindar asistencia técnica a productores locales en el manejo integrado de plagas. • Meta 43.- Incorporación de la

			<p>función de sanidad animal para la asistencia técnica en la prevención y control de enfermedades parasitarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Meta 44.- Prevención de la desprotección familiar desde la defensoría municipal del niño y del adolescente-DEMUNA. • Meta 45.- Acceso, registro y actualización de las obras en ejecución en el Sistema de Información de Obras Publicas-INFOBRAS. • Meta 46.- Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones
--	--	--	--

2.3. Población y muestra

Población

La población está constituida por los trabajadores de la Municipalidad provincial de Cusco en número de 1458.

Muestra

La muestra fue de tipo no aleatorio por conveniencia constituido por 104 servidores de la municipalidad provincial del Cusco.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Variable de estudio: Presupuesto Participativo

El instrumento seleccionado para analizar las Presupuesto Participativo es el cuestionario el mismo que tendrá más capacidad y será más representativo si se incluye las dimensiones que constituyen el constructo de la variable, se considera la siguiente técnica con su instrumento respectivo

TECNICA	INSTRUMENTO
Encuesta	Cuestionario sobre Presupuesto participativo.

Descripción:

El cuestionario para evaluar las se construyó teniendo en cuenta el Marco del Presupuesto Participativo (2009), el mismo que considera 15 ítems que recogen información acerca de las cuatro fases, fase de preparación, fase de concertación, fase de coordinación y fase de formalización.

2.4.2. Variable de estudio: Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal

El instrumento seleccionado para analizar el Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal es el cuestionario el mismo que tendrá más capacidad y será más representativo si se incluye las dimensiones que constituyen el constructo de la variable, se considera la siguiente técnica con su instrumento respectivo.

TECNICA	INSTRUMENTO
Encuesta	Cuestionario sobre Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal

Descripción:

El instrumento para evaluar el Cuestionario sobre Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal consta de 20 ítems.

2.4.3. Validez y confiabilidad

En cuanto a la validez de los instrumentos, se tiene que los instrumentos usados en la presente investigación son instrumentos validos mediante jueces expertos.

El estudio de fiabilidad o confiabilidad fue realizado haciendo uso de la Técnica de Cronbach, uso en cuestionarios con múltiples respuestas.

La Interpretación del coeficiente de confiabilidad se realizó en función de la siguiente tabla.

TABLA 1 RANGOS PARA INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE ALPHA DE CRONBACH

Rango	Magnitud
0.01 a 0.20	Muy baja
0.21 a 0.40	Baja
0.41 a 0.60	Moderada
0.61 a 0.80	Alta
0.81 a 1.00	Muy alta

Para realizar el análisis de confiabilidad se usó el software estadístico IBM SPSS versión 24, los resultados obtenidos son los siguientes:

TABLA 2 ESTADÍSTICOS DE FIABILIDAD PARA LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Fase de preparación	0,824	09
Fase de concertación	0,845	03
Fase de coordinación	0,793	01
Fase de formalización	0,749	02
Presupuesto Participativo	0,745	15

FUENTE: Elaboración propia

TABLA 3 ESTADÍSTICOS DE FIABILIDAD PARA LA VARIABLE PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal	0,824	10
Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal	0,726	10
Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal	0,778	20

FUENTE: Elaboración propia

Los resultados obtenidos para el análisis de confiabilidad nos permiten afirmar que los instrumentos utilizados para recoger los datos en la presente investigación son confiables.

2.5. Métodos de análisis de datos

Los datos obtenidos en la presente investigación fueron recogidos a través de los instrumentos de recolección de datos, datos que fueron después fueron organizados y resumidos haciendo uso de tablas y gráficos estadísticos, con la ayuda de software estadístico Excel 2016 y SPSS 24. La prueba de hipótesis se realizó en base a la prueba de Chi cuadrado para independencia estadística y Tau B de Kendall para determinar la intensidad de la asociación entre las variables.

III. RESULTADOS

3.1. Descripción.

A continuación, presentamos los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Para la calificación de los resultados se utilizaron las escalas que pasamos a describir en las siguientes tablas:

TABLA 4 RANGO DE PUNTUACIONES Y VALORACIÓN PARA LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

VARIABLE/DIMENSIÓN	PUNTAJE	VALORACIÓN
D1: Fase de Preparación	0-9	DEFICIENTE
	10-18	REGULAR
	19-27	BUENO
D2: Fase de Concertación	0-3	DEFICIENTE
	4-6	REGULAR
	7-9	BUENO
D3: Fase de Coordinación	0-1	DEFICIENTE
	2	REGULAR
	3	BUENO
D4: Fase de Formalización	0-2	DEFICIENTE
	3-4	REGULAR
	5-6	BUENO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	0-15	DEFICIENTE
	16-30	REGULAR
	31-45	BUENO

TABLA 5 RANGO DE PUNTUACIONES Y VALORACIÓN PARA LA VARIABLE PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

VARIABLE/DIMENSIÓN	PUNTAJE	VALORACIÓN
D1: Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal	0-10	DEFICIENTE
	11-20	REGULAR
	21-30	BUENO
D2: Metas de cierre del Programa de Incentivos a la	0-10	DEFICIENTE
	11-20	REGULAR

Mejora de la Gestión Municipal	21-30	BUENO
PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0-20	DEFICIENTE
	21-40	REGULAR
	41-60	BUENO

3.2. Resultados descriptivos por variables.

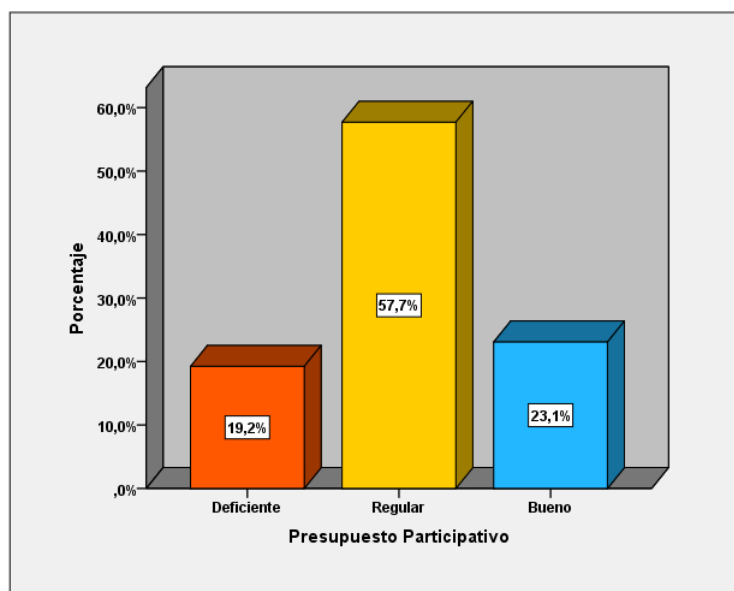
3.2.1. Resultados para Presupuesto participativo

TABLA 6 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

	Frecuencia	Porcentaje
DEFICIENTE	20	19,2
REGULAR	60	57,7
BUENO	24	23,1
Total	104	100,0

FUENTE: Elaboración propia

GRÁFICO 1 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



FUENTE: Elaboración propia

Interpretación y análisis:

En la tabla y gráfico anteriores se aprecian los resultados para la variable Presupuesto participativo obtenidas a partir de la muestra de estudio para la presente investigación, en la cual el 19,2% de los encuestados consideran que este se da en forma deficiente, mientras que el 57,7% considera que es regular, y el 23,1% que es bueno o que se da de forma adecuada.

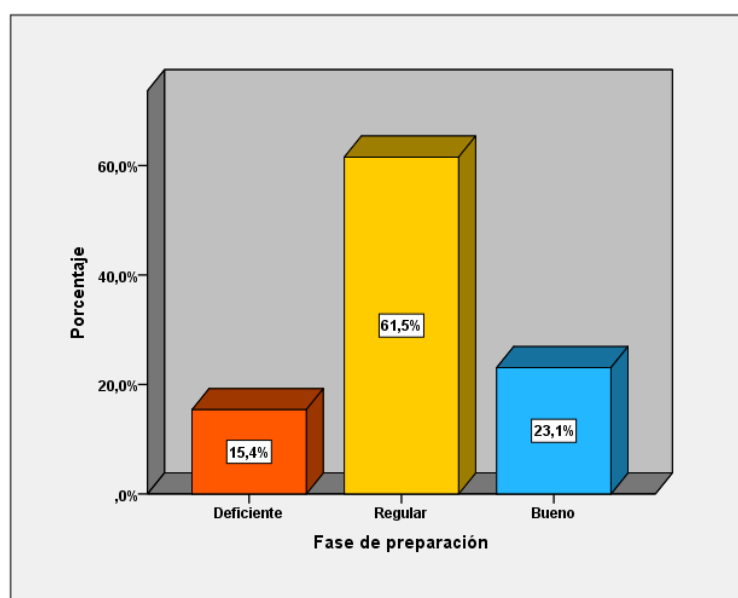
3.2.2. Resultados para dimensiones de Presupuesto participativo

TABLA 7 FASE DE PREPARACIÓN

	Frecuencia	Porcentaje
DEFICIENTE	16	15,4
REGULAR	64	61,5
BUENO	24	23,1
Total	104	100,0

FUENTE: Elaboración propia

GRÁFICO 2 FASE DE PREPARACIÓN



FUENTE: Elaboración propia

Interpretación y análisis:

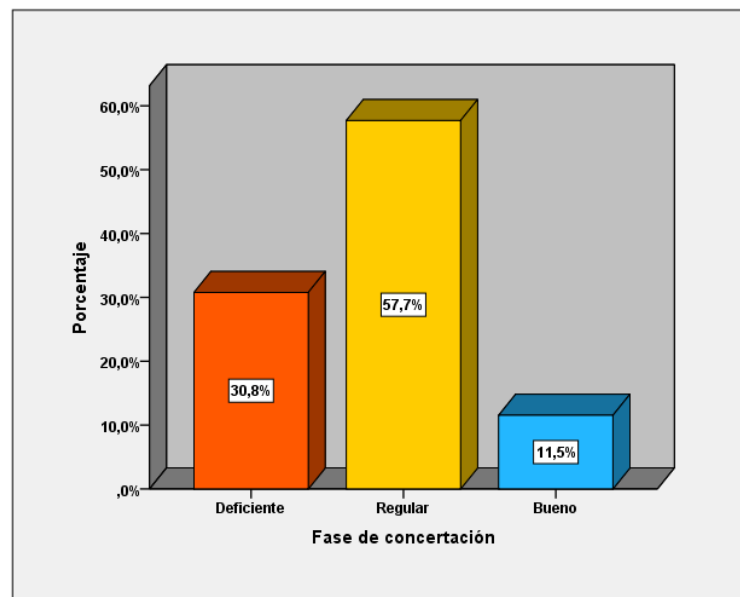
En la tabla y gráfico anteriores se aprecian los resultados para la dimensión Fase de Preparación de la variable Presupuesto participativo obtenidas a partir de la muestra de estudio para la presente investigación, en la cual el 15,4% de los encuestados consideran que esta es deficiente, mientras que el 61,5% considera que es regular y el 23,1% que es bueno.

TABLA 8 FASE DE CONCERTACIÓN

	Frecuencia	Porcentaje
DEFICIENTE	32	30,8
REGULAR	60	57,7
BUENO	12	11,5
Total	104	100,0

FUENTE: Elaboración propia

GRÁFICO 3 FASE DE CONCERTACIÓN



FUENTE: Elaboración propia

Interpretación y análisis:

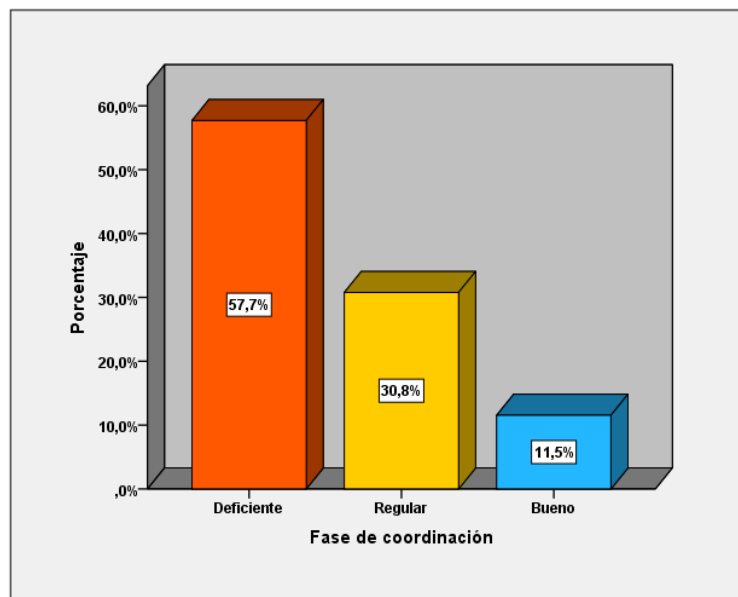
Los resultados para la dimensión Fase de Concertación de la variable Presupuesto participativo se presentan en la tabla y gráfico anteriores, obtenidos a partir de la muestra de estudio para la presente investigación, en la cual el 30,8% de los encuestados consideran que esta es deficiente, mientras que el 57,7% considera que es regular y el 11,5% que es bueno.

TABLA 9 FASE DE COORDINACIÓN

	Frecuencia	Porcentaje
DEFICIENTE	60	57,7
REGULAR	32	30,8
BUENO	12	11,5
Total	104	100,0

FUENTE: Elaboración propia

GRÁFICO 4 FASE DE COORDINACIÓN



FUENTE: Elaboración propia

Interpretación y análisis:

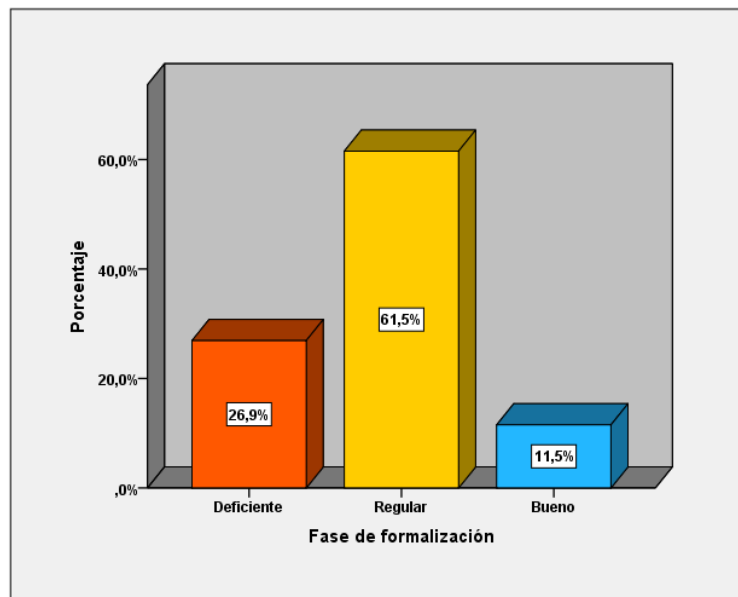
En la tabla y gráfico anteriores se aprecian los resultados para la dimensión Fase de Coordinación de la variable Presupuesto participativo obtenidas a partir de la muestra de estudio para la presente investigación, en la cual el 57,7% de los encuestados consideran que esta es deficiente, mientras que el 30,8% considera que es regular y el 11,5% que es bueno.

TABLA 10 FASE DE FORMALIZACIÓN

	Frecuencia	Porcentaje
DEFICIENTE	28	26,9
REGULAR	64	61,5
BUENO	12	11,5
Total	104	100,0

FUENTE: Elaboración propia

GRÁFICO 5 FASE DE FORMALIZACIÓN



FUENTE: Elaboración propia

Interpretación y análisis:

Los resultados para la dimensión Fase de Formalización de la variable Presupuesto participativo se presentan en la tabla y gráfico anteriores, obtenidos a partir de la muestra de estudio para la presente investigación, en la cual el 26,9% de los encuestados consideran que esta es deficiente, mientras que el 61,5% considera que es regular y el 11,5% que es bueno.

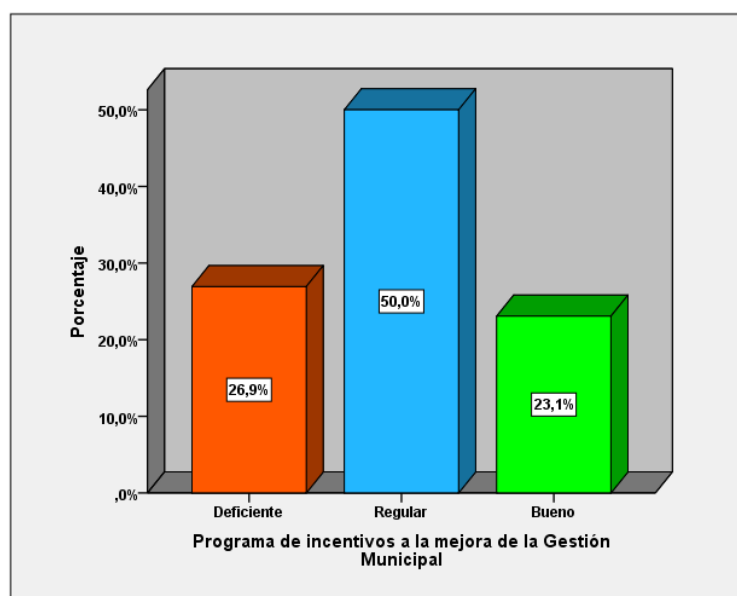
3.2.3. Resultados para Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal

TABLA 11 PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

	Frecuencia	Porcentaje
DEFICIENTE	28	26,9
REGULAR	52	50,0
BUENO	24	23,1
Total	104	100,0

FUENTE: Elaboración propia

GRÁFICO 6 PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL



FUENTE: Elaboración propia

Interpretación y análisis:

En la tabla y gráfico anteriores se aprecian los resultados para la variable Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal obtenidas a partir de la muestra de estudio para la presente investigación, en la cual el 26,9% de los encuestados consideran que esta es deficiente, mientras que el 50,0% considera que es regular y el 23,1% que es bueno.

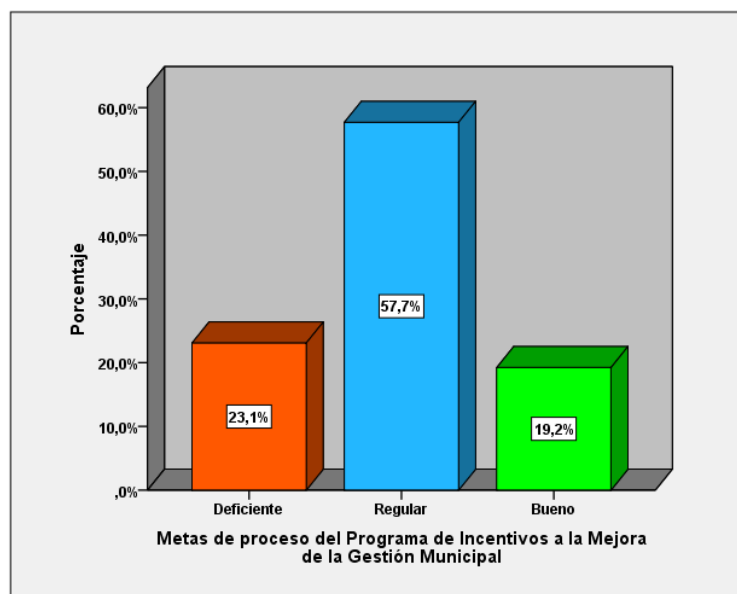
3.2.4. Resultados para dimensiones de Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal

TABLA 12 METAS DE PROCESO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

	Frecuencia	Porcentaje
DEFICIENTE	24	23,1
REGULAR	60	57,7
BUENO	20	19,2
Total	104	100,0

FUENTE: Elaboración propia

GRÁFICO 7 METAS DE PROCESO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL



FUENTE: Elaboración propia

Interpretación y análisis:

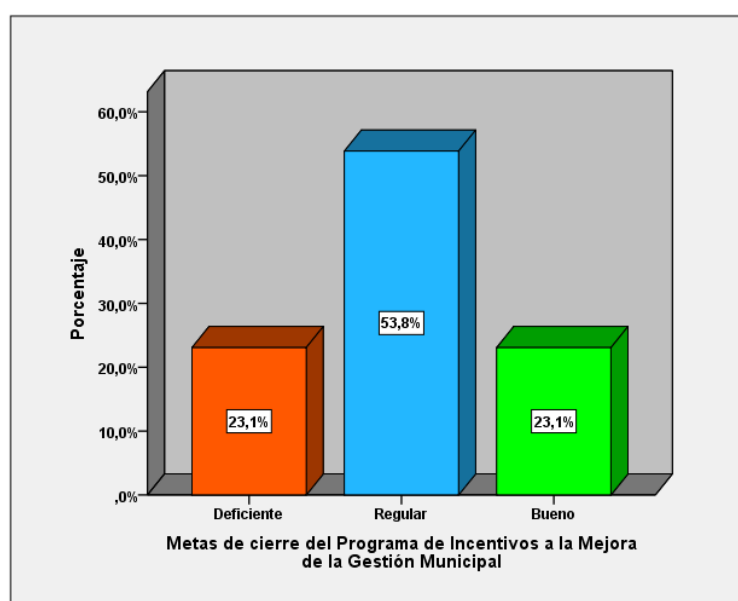
En la tabla y gráfico anteriores se aprecian los resultados para la dimensión Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la variable Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal obtenidas a partir de la muestra de estudio para la presente investigación, en la cual el 23,1% de los encuestados consideran que esta es deficiente, mientras que el 57,7% considera que es regular y el 19,2% que es bueno.

TABLA 13 METAS DE CIERRE DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

	Frecuencia	Porcentaje
DEFICIENTE	24	23,1
REGULAR	56	53,8
BUENO	24	23,1
Total	104	100,0

FUENTE: Elaboración propia

GRÁFICO 8 METAS DE CIERRE DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL



FUENTE: Elaboración propia

Interpretación y análisis:

Los resultados para la dimensión Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la variable Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal se presentan en la tabla y gráfico anteriores, obtenidos a partir de la muestra de estudio para la presente investigación, en la cual el 23,1% de los encuestados consideran que esta es deficiente, mientras que el 53,8% considera que es regular y el 23,1% que es bueno,

3.3. Contraste de hipótesis para correlación entre las variables Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal

3.3.1. Prueba de hipótesis

Para probar la hipótesis de correlación entre las Variables de estudio: Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, procederemos primero a realizar una prueba de Independencia Chi cuadrado y seguidamente una prueba de asociación Rho de Spearman

TABLA 14 PRUEBA DE INDEPENDENCIA CHI CUADRADO

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	82,095	4	,000
Razón de verosimilitud	62,208	4	,000
Asociación lineal por lineal	41,440	1	,000
N de casos válidos	104		

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>Ho: Las variables Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal son independientes estadísticamente</p> <p>Ha: Las variables Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal no son independientes estadísticamente</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Estadígrafo de contraste	$\chi^2 = \sum \frac{(O - E - 0,5)^2}{E}$ <p>Valor calculado $\chi^2 = 82,095$</p>
Valor p calculado	$p = 0,00$
Conclusión	Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que las variables Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal no son independientes estadísticamente

TABLA 15 PRUEBA ASOCIACIÓN RHO DE SPEARMAN

		Valor	Error estándar asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,760	,057	7,651	,000
N de casos válidos		104			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>Ho: Las variables Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal no están correlacionadas</p> <p>Ha: Las variables Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Estadígrafo de contraste	$\tau_b = (n_p - n_q) / \sqrt{(n_p + n_q + n_{E(X)})(n_p + n_q + n_{E(Y)})}$
Valor p calculado	$p = 0,00$
Conclusión	Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que las variables Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas. El nivel de correlación es alto, pues de acuerdo a la tabla anterior el coeficiente de asociación es igual a 0,760.

3.3.2. Prueba de Sub hipótesis

3.3.2.1. Correlación entre Fase de Preparación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

TABLA 16 PRUEBA ASOCIACIÓN RHO DE SPEARMAN ENTRE LAS DIMENSIONES FASE DE PREPARACIÓN Y METAS DE PROCESO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

		Error estándar			
		Valor	asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,735	,105	4,662	,000
N de casos válidos		104			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	<p>Ho: Las Dimensiones Fase de Preparación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal no están correlacionadas</p> <p>Ha: Las Dimensiones Fase de Preparación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas</p>
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Estadígrafo de contraste	$\tau_b = (n_p - n_q) / \sqrt{(n_p + n_q + n_{E(X)})(n_p + n_q + n_{E(Y)})}$
Valor p calculado	$p = 0,00$
Conclusión	<p>Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que las dimensiones Fase de Preparación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas. El nivel de correlación es alto, pues de acuerdo a la tabla anterior el coeficiente de asociación es igual a 0,735</p>

3.3.2.2. Correlación entre Fase de Concertación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

TABLA 17 PRUEBA ASOCIACIÓN RHO DE SPEARMAN ENTRE LAS DIMENSIONES FASE DE CONCERTACIÓN Y METAS DE PROCESO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

		Error estándar			
		Valor	asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,718	,106	4,750	,000
N de casos válidos		104			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: Las Dimensiones Fase de Concertación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal no están correlacionadas Ha: Las Dimensiones Fase de Concertación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Estadígrafo de contraste	$\tau_b = (n_p - n_q) / \sqrt{(n_p + n_q + n_{E(X)})(n_p + n_q + n_{E(Y)})}$
Valor p calculado	$p = 0,00$
Conclusión	Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que las dimensiones Fase de Concertación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas. El nivel de correlación es alto, pues de acuerdo a la tabla anterior el coeficiente de asociación es igual a 0,718

3.3.2.3. Correlación entre Fase de Coordinación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

TABLA 18 PRUEBA ASOCIACIÓN RHO DE SPEARMAN ENTRE LAS DIMENSIONES FASE DE COORDINACIÓN Y METAS DE PROCESO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

		Error estándar			
		Valor	asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.

Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,658	,118	4,398	,001
N de casos válidos		104			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: Las Dimensiones Fase de Coordinación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal no están correlacionadas Ha: Las Dimensiones Fase de Coordinación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Estadígrafo de contraste	$\tau_b = (n_p - n_q) / \sqrt{(n_p + n_q + n_{E(X)})(n_p + n_q + n_{E(Y)})}$
Valor p calculado	$p = 0,00$
Conclusión	Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que las dimensiones Fase de Coordinación y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas. El nivel de correlación es moderado, pues de acuerdo a la tabla anterior el coeficiente de asociación es igual a 0,658

3.3.2.4. Correlación entre Fase de Formalización y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

TABLA 19 PRUEBA ASOCIACIÓN RHO DE SPEARMAN ENTRE LAS DIMENSIONES FASE DE FORMALIZACIÓN Y METAS DE PROCESO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

		Error estándar			
		Valor	asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,634	,126	4,738	,000
N de casos válidos		104			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: Las Dimensiones Fase de Formalización y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal no están correlacionadas Ha: Las Dimensiones Fase de Formalización y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$

Estadígrafo de contraste	$\tau_b = (n_p - n_q) / \sqrt{(n_p + n_q + n_{E(X)})(n_p + n_q + n_{E(Y)})}$
Valor p calculado	p = 0,00
Conclusión	Como p < 0,05, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que las dimensiones Fase de Formalización y Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas. El nivel de correlación es moderado, pues de acuerdo a la tabla anterior el coeficiente de asociación es igual a 0,634

3.3.2.5. Correlación entre Fase de Preparación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

TABLA 20 PRUEBA ASOCIACIÓN RHO DE SPEARMAN ENTRE LAS DIMENSIONES FASE DE PREPARACIÓN Y METAS DE CIERRE DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

		Valor	Error estándar asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,705	,098	5,771	,000
N de casos válidos		104			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: Las Dimensiones Fase de Preparación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal no están correlacionadas Ha: Las Dimensiones Fase de Preparación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Estadígrafo de contraste	$\tau_b = (n_p - n_q) / \sqrt{(n_p + n_q + n_{E(X)})(n_p + n_q + n_{E(Y)})}$
Valor p calculado	p = 0,00
Conclusión	Como p < 0,05, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que las dimensiones Fase de Preparación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas. El nivel de correlación es alto, pues de acuerdo a la tabla anterior el coeficiente de asociación es igual a 0,705

3.3.2.6. Correlación entre Fase de Concertación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

TABLA 21 PRUEBA ASOCIACIÓN RHO DE SPEARMAN ENTRE LAS DIMENSIONES FASE DE CONCERTACIÓN Y METAS DE CIERRE DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

		Error estándar			
		Valor	asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,646	,099	3,990	,000
N de casos válidos		104			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: Las Dimensiones Fase de Concertación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal no están correlacionadas Ha: Las Dimensiones Fase de Concertación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Estadígrafo de contraste	$\tau_b = (n_p - n_q) / \sqrt{(n_p + n_q + n_{E(X)})(n_p + n_q + n_{E(Y)})}$
Valor p calculado	$p = 0,00$
Conclusión	Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que las dimensiones Fase de Concertación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas. El nivel de correlación es moderado, pues de acuerdo a la tabla anterior el coeficiente de asociación es igual a 0,646

3.3.2.7. Correlación entre Fase de Coordinación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

TABLA 22 PRUEBA ASOCIACIÓN RHO DE SPEARMAN ENTRE LAS DIMENSIONES FASE DE COORDINACIÓN Y METAS DE CIERRE DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

		Error estándar			
		Valor	asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,692	,061	5,835	,000
N de casos válidos		104			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: Las Dimensiones Fase de Coordinación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal no están correlacionadas
------------------------	--

	Ha: Las Dimensiones Fase de Coordinación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Estadígrafo de contraste	$\tau_b = (n_p - n_q) / \sqrt{(n_p + n_q + n_{E(X)})(n_p + n_q + n_{E(Y)})}$
Valor p calculado	$p = 0,00$
Conclusión	Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que las dimensiones Fase de Coordinación y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas. El nivel de correlación es moderado, pues de acuerdo a la tabla anterior el coeficiente de asociación es igual a 0,692

3.3.2.8. Correlación entre Fase de Formalización y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

TABLA 23 PRUEBA ASOCIACIÓN RHO DE SPEARMAN ENTRE LAS DIMENSIONES FASE DE FORMALIZACIÓN Y METAS DE CIERRE DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

		Error estándar			
		Valor	asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,625	,125	3,151	,000
N de casos válidos		104			

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: Las Dimensiones Fase de Formalización y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal no están correlacionadas Ha: Las Dimensiones Fase de Formalización y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Estadígrafo de contraste	$\tau_b = (n_p - n_q) / \sqrt{(n_p + n_q + n_{E(X)})(n_p + n_q + n_{E(Y)})}$
Valor p calculado	$p = 0,00$
Conclusión	Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que las dimensiones Fase de Formalización y Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal están correlacionadas. El nivel de correlación es moderado, pues de acuerdo a la tabla anterior el coeficiente de asociación es igual a 0,625

IV. DISCUSIÓN

En este capítulo se realiza la discusión y análisis de los resultados a los que se alcanzó en esta investigación, los mismos que son contrastados con los antecedentes consignados en la misma y con las teorías relacionadas al tema, es así que de acuerdo con el objetivo general el mismo que propone determinar de qué manera el presupuesto participativo se relaciona con el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018, los resultados muestra que tal relación se da, como lo pone en evidencia la docimasia para la independencia estadística Chi cuadrado de Pearson muestra que las variables de estudio estadísticamente no son independientes lo que da lugar a realizar un estudio correlacional, fruto de dicho estudio se pudo establecer que el presupuesto participativo guarda un nivel de correlación alto y directo con la variable Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, obteniéndose el valor de 0,760 para el coeficiente de correlación Rho de Spearman, lo cual muestra que cuanto mejor se dé el proceso de presupuesto participativo, tanto mayor serán los logros alcanzados conducentes a cumplir con la metas propuestas en el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, situación que impulsa a desarrollar de la mejor manera y con el mayor de los compromisos el desarrollo del presupuesto participativo que permita la concurrencia de la mejor representación posible de la ciudadanía. Es así que trabajos como los de Ignacio (2011), muestran que si bien es extendida la literatura y las experiencias del involucramiento activo de los ciudadanos en los presupuestos que se implementan en el gobierno local, también es cierto que las prácticas sociales de delegar completamente las responsabilidades a quienes gobiernan y no ser partícipes de las decisiones que se toman en los gobiernos locales es bien acendrada.

Asimismo, se tiene que la información que se pudo obtener como producto de la presente investigación nos conduce a manifestar que el Presupuesto Participativo es percibido como un proceso que

Asimismo, se tiene que en cuanto a la variable Presupuesto participativo obtenidas a partir de la muestra de estudio para la presente investigación, en la cual el 19,2% de los encuestados consideran que este se da forma deficiente, mientras que el 57,7% considera que es regular, y el 23,1% que es bueno o que se da de forma adecuada. Resultados que evidencian que si bien existe un avance importante en el desarrollo de las actividades del presupuesto participativo, todavía existen dificultades en el mismo que hacen que muchos de los encuestados aún perciban este proceso como deficiente, asimismo respecto de la variable Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal obtenidas a partir de la muestra de estudio para la presente investigación, el 26,9% de los encuestados consideran que esta es deficiente, mientras que el 50,0% considera que es regular y el 23,1% que es bueno. Los resultados muestran un acuerdo mayoritario respecto de cómo se desarrolla el proceso para el logro de las metas del proceso del programa de incentivos, que permiten una adecuada gestión municipal a través de incentivos por parte de las entidades del gobierno central, es así que los encuestados consideran que esta es regular es decir existe la voluntad y las acciones para lograr cumplir con estas metas.

V. CONCLUSIONES

Primera: Con un nivel de confianza del 95% = 0.95, y al nivel de significancia del α : 5% = 0.05, se confirma que, si existe correlación entre las variables Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, según el estadístico de prueba para un estudio no paramétrico Rho de Spearman, cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de 0,760 valor que muestra una asociación alta y directa entre dichas variables.

Segunda: Respecto a la variable Presupuesto participativo, se concluye que el 19,2% de los encuestados consideran que este se da forma deficiente, mientras que el 57,7% considera que es regular, y el 23,1% que es bueno o que se da de forma adecuada. Resultados que evidencian que, si bien existe un avance importante en el desarrollo de las actividades del presupuesto participativo, todavía existen dificultades en el mismo que hacen que muchos de los encuestados aún perciban este proceso como deficiente.

Tercera: Respecto a la variable Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal se concluye que el 26,9% de los encuestados consideran que esta es deficiente, mientras que el 50,0% considera que es regular y el 23,1% que es bueno. Los resultados muestran un acuerdo mayoritario respecto de cómo se desarrolla el proceso para el logro de las metas del proceso del programa de incentivos, que permiten una adecuada gestión municipal a través de incentivos por parte de las entidades del gobierno central, es así que los encuestados consideran que esta es regular es decir existe la voluntad y las acciones para lograr cumplir con estas metas.

Cuarta: Con un nivel de confianza del 95% = 0.95, y al nivel de significancia del α : 5% = 0.05, se confirma que si existe correlación entre las dimensiones de las variables Presupuesto participativo y Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, según el estadístico de prueba para un estudio no paramétrico

Rho de Spearman, cuyos coeficientes de correlación alcanzan valores que se ubican en los niveles de correlación moderada y alta

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda al alcalde y al concejo municipal desarrollar actividades destinadas a lograr una mejor planificación, organización y desarrollo del presupuesto participativo, el mismo que permita alcanzar con mayor éxito el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal logrando así mejorar los presupuestos con que cuenta la municipalidad provincial del Cusco.

Segunda: Se recomienda al alcalde y al concejo municipal desarrollar actividades destinadas difundir de mejor manera entre los pobladores de la provincia del Cusco los alcances del presupuesto participativo y lograr sensibilizar acerca de la necesidad de una participación más activa en el gobierno local.

Tercera: Se recomienda que los proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Cusco pongan énfasis en las metas propuestas por el programa de incentivos de la mejora de la gestión municipal, así como mejorar la articulación de los proyectos locales con los proyectos de alcance regional a fin de optimizar el uso de recursos limitados.

Cuarta: Se recomienda a la población en su conjunto, de la municipalidad provincial de Cusco acudir al llamado de sus autoridades a participar en el desarrollo del Presupuesto participativo, dada la importancia y significado que tiene para el afianzamiento de la democracia en los distritos de nuestra región.

VII. REFERENCIAS

- Barrientos, C. (2002). *Mecanismos de concertación y su relación con la participación ciudadana en la gestión del gobierno local del distrito de Pichacani: Periodo 2014*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson.
- Cooke, B., & Kothari. (2001). *Participation. The new tyranny?* London: Zed.
- Ganuzza, E. (2012). *Círculo Virtuoso de la Democracia : los Presupuestos Participativos a debate*. Madrid: CIS.
- Ignacio, P. (2011). *El presupuesto participativo en la gestión local. El caso del municipio de Maipú en la provincia de Mendoza (Argentina)*. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de ciencias políticas y sociales, Mendoza.
- Jaramillo, M., & Alcázar, L. (2013). *¿Tiene el presupuesto participativo algún efecto en la calidad de los servicios públicos? El caso del sector del agua y saneamiento en el Perú?* Lima: GRADE.
- Ley Marco del Presupuesto Participativo. (2009). *Ley N° 28056*. Lima.
- Ley N° 29332. (2009). *Ley que crea el Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal*. Lima.
- MEF. (2014). *Plan de Incentivos Municipales. La herramienta para la gestión local eficiente*. Lima.
- MEF. (2016). *Programa de Incentivos 2016 a la Mejora de la Gestión Municipal*. Lima.

- MEF. (2017). *Programa de Incentivos 2017 a la mejora de la Gestión Municipal*. Lima.
- Ochoa, F. (2016). *La democracia y el proceso del presupuesto participativo en el gobierno regional de Junín, 2012-2013*. Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.
- Pino, V., & Velasco, P. (2009). *Mejoramiento y aplicación del modelo del presupuesto participativo del Honorable Concejo Provincial de Chimborazo*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ingeniería en gestión de gobiernos seccionales, Riobamba.
- Romão, W. (2011). Conselheiros do Orçamento Participativo nas franjas da sociedade política. *Revista Lua Nova.*, 219-244.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2014). *Metodología y diseños en la Investigación Científica*. Lima: Visión Universitaria.
- Shack, N. (2006). *Presupuestar en Perú*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Shah, A. (2017). *Participatory Budgeting*. Washington: The World Bank.
- Sintomer, Y., Herzberg, C., Röcke, A., & Allegretti. (2012). Transnational Models of Citizen Participation: The Case of Participatory Budgeting,. *Journal of Public Deliberation*, 8. Obtenido de <http://www.publicdeliberation.net/jpd/vol8/iss2/art9>
- UN-HABITAT. (2004). *¿Qué es y cómo se hace el Presupuesto Participativo?* Quito.
- USAID-PERÚ. (2010). *Guía del Presupuesto Participativo Basado en resultados*. Lima.
- Wampler, B. (2012). Participation, Representation, and Social Justice: Using Participatory Governance to Transform Representative Democracy. *Polity* 44.4, 666-682.

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL, EN LA PROVINCIA DE CUSCO, 2018

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación que existe entre el presupuesto participativo y el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018?	Determinar de qué manera el presupuesto participativo se relaciona con el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018	Existe relación significativa entre el presupuesto participativo y programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018.	Variable 1 Presupuesto Participativo Variable 2 Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal	Tipo de investigación: Investigación Básica Diseño de la investigación: Descriptivo correlacional. Población: La población está constituida por los trabajadores de la Municipalidad provincial de Cusco en número de 1458. Muestra: La muestra fue de tipo no aleatorio por conveniencia constituido por 104 servidores de la municipalidad provincial del Cusco
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	DIMENSIONES:	
a) ¿De qué manera se desarrolla el presupuesto participativo en la gestión municipal dla provincia de Cusco, 2018? b) ¿Cómo se desarrolla la gestión municipal conducente al cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal en la provincia de Cusco, 2018? c) ¿Cuál es el nivel de relación de las dimensiones del presupuesto participativo y el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018?	a) Determinar cómo se desarrolla el presupuesto participativo en la gestión municipal dla provincia de Cusco, 2018 b) Determinar la forma en que se desarrolla la gestión municipal conducente al cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal en la provincia de Cusco, 2018 c) Determinar el nivel de relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018	a) Las fases del presupuesto participativo son óptimos y favorables, en los agentes participantes y servidores públicos de la municipalidad provincial de Cusco , 2018. b) Las metas del programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, se desarrollan de manera favorable en la municipalidad provincial de Cusco , 2018 c) El nivel de relación de las dimensiones del presupuesto participativo y el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la provincia de Cusco, 2018.	Variable 1 <ul style="list-style-type: none"> • Fase de Preparación • Fase de Concertación • Fase de Coordinación • Fase de Formalización Variable 2 <ul style="list-style-type: none"> • Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal • Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 	Técnicas e instrumentos de recojo de datos: Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario sobre Presupuesto participativo y Cuestionario sobre Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal Método de análisis de datos: Estadística descriptiva con el apoyo de SPSS 23 Estadística inferencial para la prueba de hipótesis

ANEXO 03

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

TÍTULO: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL, EN LA PROVINCIA DE CUSCO, 2018

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>PRESUPUESTO PARTICIPATIVO El presupuesto participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos. (Ley Marco del Presupuesto Participativo, 2009)</p>	<p>Fase de Preparación El líder es respetado, admirado y tiene la confianza de sus subordinados, siendo modelo de identificación e imitación para ellos Vega y Zavala (2004)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y sensibilización • Convocatoria • Identificación y registro de los agentes participantes • Capacitación de los agentes participantes
	<p>Fase de Concertación El líder muestra conductas que sirven como modelos de rol para los subordinados o colegas, demuestra consideración por las necesidades de los otros por sobre sus propias necesidades, comparte riesgos con los seguidores, y es consistente entre lo que dice y hace. Vega y Zavala (2004)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Talleres de Trabajo para la identificación y evaluación técnica de proyectos • Priorización y formulación de acuerdos y compromisos
	<p>Fase de Coordinación El líder articula una visión organizacional, haciendo hincapié en metas deseables para los demás, y el cómo lograrlas, gracias a lo cual los seguidores se sienten más poderosos. Vega y Zavala (2004)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de Políticas y Proyectos Gobierno Regional, provincial y distrital.
	<p>Fase de Formalización El líder ayuda a los subordinados a cuestionar sus formas rutinarias de resolver problemas y a mejorar los métodos que utilizan para ello. Vega y Zavala (2004)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para la Inclusión de PIPs en el PIA • Rendición de Cuentas
<p>PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), orientado a promover las condiciones que favorezcan el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua de</p>	<p>Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal Metas destinadas a verificar el logro de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal al 31 de julio del 2017 (MEF, 2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Meta 13.- Acceso, registro y actualización de la obras en ejecución en el Sistema de Información de Obras Publicas-INFOBRAS. • Meta 14.- Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 40% del Presupuesto Institucional Modificado-PIM. • Meta 15.- Programar una cifra igual o superior al 35% del presupuesto institucional de apertura (PIA) del año 2018 en los programas presupuestales con articulación territorial.

<p>la gestión local (MEF, 2016).</p>	<p>Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal</p> <p>Metas destinadas a verificar el logro de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal al 31 de diciembre del 2017 (MEF, 2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Meta 41.- Funcionamiento del Área Técnica Municipal para la gestión del servicio de agua y saneamiento en el ámbito rural. • Meta 42.- Incorporación de la función de sanidad vegetal para brindar asistencia técnica a productores locales en el manejo integrado de plagas. • Meta 43.- Incorporación de la función de sanidad animal para la asistencia técnica en la prevención y control de enfermedades parasitarias. • Meta 44.- Prevención de la desprotección familiar desde la defensoría municipal del niño y del adolescente-DEMUNA. • Meta 45.- Acceso, registro y actualización de las obras en ejecución en el Sistema de Información de Obras Publicas-INFOBRAS. • Meta 46.- Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones
--------------------------------------	--	--

ANEXO 04

MATRIZ DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

TÍTULO: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL, EN LA PROVINCIA DE CUSCO, 2018

VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DIMENSIÓN	INDICADORES	PESO	Nº DE ITEMS	ITEMS	CRITERIO DE EVALUACIÓN
Fase de Preparación	Comunicación y sensibilización	22%	07	1. ¿Tu municipalidad realiza la difusión acerca del Proceso de Presupuesto Participativo?	Nunca (0) A veces (1) Con frecuencia (2) Siempre (3)
	Convocatoria			2. Para la comunicación del Proceso de Presupuesto Participativo ¿se utilizan todos medios de comunicación posibles que existen en tu distrito?	
	Identificación y registro de los agentes participantes			3. ¿Tu municipalidad se preocupa por promover la participación de la población organizada?	
	Capacitación de los agentes participantes			4. La municipalidad de tu distrito ¿realiza la convocatoria para participar en el Proceso de Presupuesto Participativo oportunamente?	
Fase de Concertación	Desarrollo de Talleres de Trabajo para la identificación y evaluación técnica de proyectos	26%	08	5. La municipalidad de tu distrito ¿realiza la Acreditación de agentes participantes con apertura de libro da acta legalizada?	Nunca (0) A veces (1) Con frecuencia (2) Siempre (3)
	Priorización y formulación de acuerdos y compromisos			6. Tu municipalidad ¿realiza la elaboración del proyecto de ordenanza municipal correspondiente al Proceso de Presupuesto Participativo?	
				7. La municipalidad de tu distrito ¿emite la relación del Equipo Técnico participante en el Presupuesto Participativo?	
				8. La municipalidad de tu distrito Formula el plan de capacitación para los agentes participantes en el Proceso de Presupuesto Participativo	
				9. En el marco del Presupuesto Participativo tu municipalidad ¿desarrolla las acciones de <i>capacitación sobre temas de interés del proceso a través de seminarios, talleres, mesas redondas, otras</i>	
				10. En el marco del Proceso de Presupuesto Participativo ¿Tu municipalidad desarrolla los Talleres de diagnóstico, <i>presentación y validación del plan de desarrollo concertado</i>	Nunca (0) A veces (1) Con frecuencia (2) Siempre (3)
				11. En el marco del Proceso de Presupuesto Participativo en tu municipalidad ¿se cuenta con criterios para priorizar los problemas que más aquejan al distrito?	

				12. ¿Se cuenta en tu municipalidad con una relación de los proyectos priorizados y consensuados a la solución de problemas en tu distrito?	
Fase de Coordinación	Articulación de Políticas y Proyectos Gobierno Regional, provincial y distrital.	26%	08	13. En tu municipio ¿se realizan las acciones necesarias para lograr una adecuada comunicación entre el gobierno local y las autoridades provinciales y regionales en el Marco del Presupuesto Participativo?	Nunca (0) A veces (1) Con frecuencia (2) Siempre (3)
Fase de Formalización	Coordinación para la Inclusión de PIPs en el PIA	26%	08	14. ¿El alcalde muestra capacidad de liderazgo para un trabajo concertado?	Nunca (0) A veces (1) Con frecuencia (2) Siempre (3)
	Rendición de Cuentas			15. En tu municipio ¿se realiza la difusión de cumplimiento de metas físicas y presupuestales en la ejecución de proyectos?	
TOTALES		100%	31		

VARIABLE: PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

DIMENSIÓN	INDICADORES	PESO	Nº DE ITEMS	ITEMS	CRITERIO DE EVALUACIÓN
Metas de proceso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal	Meta 13.- Acceso, registro y actualización de la obras en ejecución en el Sistema de Información de Obras Publicas-INFOBRAS.	18%	05	<p>En cuanto a las metas de Proceso: <i>Metas al 31 de Julio del 2017</i></p> <p>1. ¿Considera Usted que el responsable de cada meta cumple eficientemente con su trabajo?</p> <p>2. ¿El perfil profesional de sus compañeros corresponde a cada meta asignada?</p> <p>3. ¿Se asigna personal profesional o técnico de acuerdo a las metas del Programa de incentivos a la mejora de gestión municipal?</p> <p>4. ¿El personal designado por cada meta maneja conocimiento sobre los instructivos respectivo?</p> <p>5. ¿El personal designado para el cumplimiento de cada meta toma buenas decisiones?</p> <p>6. ¿En tu municipalidad el año pasado han cumplido con todas las metas asignadas?</p> <p>7. ¿El coordinador del PI realiza trabajos en equipo para el cumplimiento de metas?</p> <p>8. ¿Se revisan los cuadros de actividades por metas y el correspondiente avance de las mismas con el fin de realizar las mejoras necesarias para su cumplimiento?</p> <p>9. ¿Existe una adecuada comunicación entre los equipos de trabajo por metas y el coordinador del PI?</p> <p>10. ¿Existe una adecuada observancia y aplicación de las normas y procedimientos propios del Programa de Incentivos?</p>	<p>Nunca (0) A veces (1) Con frecuencia (2) Siempre (3)</p>
	Meta 14.- Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 40% del Presupuesto Institucional Modificado-PIM.				
	Meta 15.- Programar una cifra igual o superior al 35% del presupuesto institucional de apertura (PIA) del año 2018 en los programas presupuestales con articulación territorial				
Metas de cierre del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal	Meta 41.- Funcionamiento del Área Técnica Municipal para la gestión del servicio de agua y saneamiento en el ámbito rural.	14%	04	<p>En cuanto a las metas de Proceso: <i>Metas al 31 de diciembre del 2017</i></p> <p>11. ¿Considera Usted que el responsable de cada meta cumple eficientemente con su trabajo?</p> <p>12. ¿El perfil profesional de sus compañeros corresponde a cada meta asignada?</p> <p>13. ¿Se asigna personal profesional o técnico de acuerdo a las metas del Programa de incentivos a la mejora de gestión municipal?</p> <p>14. ¿El personal designado por cada meta maneja conocimiento</p>	<p>Nunca (0) A veces (1) Con frecuencia (2) Siempre (3)</p>
	Meta 42.- Incorporación de la función de sanidad vegetal para brindar asistencia técnica a productores locales en el manejo integrado de plagas.				

	Meta 43.- Incorporación de la función de sanidad animal para la asistencia técnica en la prevención y control de enfermedades parasitarias.			sobre los instructivos respectivo?	
	Meta 44.- Prevención de la desprotección familiar desde la defensoría municipal del niño y del adolescente-DEMUNA.			15. ¿El personal designado para el cumplimiento de cada meta toma buenas decisiones?	
	Meta 45.- Acceso, registro y actualización de las obras en ejecución en el Sistema de Información de Obras Publicas-INFOBRAS.			16. ¿En tu municipalidad el año pasado han cumplido con todas las metas asignadas?	
	Meta 46.- Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones			17. ¿El coordinador del PI realiza trabajos en equipo para el cumplimiento de metas?	
				18. ¿Se revisan los cuadros de actividades por metas y el correspondiente avance de las mismas con el fin de realizar las mejoras necesarias para su cumplimiento?	
				19. ¿Existe una adecuada comunicación entre los equipos de trabajo por metas y el coordinador del PI?	
				20. ¿Existe una adecuada observancia y aplicación de las normas y procedimientos propios del Programa de Incentivos?	
TOTALES		100%	20		

ANEXO 05
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

V 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

INSTRUCCIONES: Estimado colega, lea atentamente los ítems y marque con una X la alternativa que crea conveniente. Se totalmente sincero para contribuir con la investigación.

ESCALA	VALORACION
NUNCA	0
A VECES	1
CON FRECUENCIA	2
SIEMPRE	3

N°	ITEMS	0	1	2	3
01	¿Tu municipalidad realiza la difusión acerca del Proceso de Presupuesto Participativo?				
02	Para la comunicación del Proceso de Presupuesto Participativo ¿se utilizan todos medios de comunicación posibles que existen en tu distrito?				
03	¿Tu municipalidad se preocupa por promover la participación de la población organizada?				
04	La municipalidad de tu distrito ¿realiza la convocatoria para participar en el Proceso de Presupuesto Participativo oportunamente?				
05	La municipalidad de tu distrito ¿realiza la Acreditación de agentes participantes con apertura de libro da acta legalizada?				
06	Tu municipalidad ¿realiza la elaboración del proyecto de ordenanza municipal correspondiente al Proceso de Presupuesto Participativo?				
07	La municipalidad de tu distrito ¿emite la relación del Equipo Técnico participante en el Presupuesto Participativo?				
08	La municipalidad de tu distrito Formula el plan de capacitación para los agentes participantes en el Proceso de Presupuesto Participativo				
09	En el marco del Presupuesto Participativo tu municipalidad ¿desarrolla las acciones de capacitación sobre temas de interés del proceso a través de seminarios, talleres, mesa redonda, otras				
10	En el marco del Proceso de Presupuesto Participativo ¿Tu municipalidad desarrolla los Talleres de diagnóstico, presentación y validación del plan de desarrollo concertado				
11	En el marco del Proceso de Presupuesto Participativo en tu municipalidad ¿se cuenta con criterios para priorizar los problemas que más aquejan al distrito?				

12	¿Se cuenta en tu municipalidad con una relación de los proyectos priorizados y consensuados a la solución de problemas en tu distrito?				
13	En tu municipio ¿se realizan las acciones necesarias para lograr una adecuada comunicación entre el gobierno local y las autoridades provinciales y regionales en el Marco del Presupuesto Participativo?				
14	¿El alcalde muestra capacidad de liderazgo para un trabajo concertado?				
15	En tu municipio ¿se realiza la difusión de cumplimiento de metas físicas y presupuestales en la ejecución de proyectos?				

Gracias por tu colaboración

CUESTIONARIO

PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

INSTRUCCIONES: Estimado colega, lea atentamente los ítems y marque con una X la alternativa que crea conveniente. Se totalmente sincero para contribuir con la investigación.

ESCALA		VALORACION			
NUNCA		0			
A VECES		1			
CON FRECUENCIA		2			
SIEMPRE		3			
N°	ITEMS	0	1	2	3
	En cuanto a las metas de Proceso: Metas al 31 de Julio del 2017				
01	¿Considera Usted que el responsable de cada meta cumple eficientemente con su trabajo?				
02	¿El perfil profesional de sus compañeros corresponde a cada meta asignada?				
03	¿Se asigna personal profesional o técnico de acuerdo a las metas del Programa de incentivos a la mejora de gestión municipal?				
04	¿El personal designado por cada meta maneja conocimiento sobre los instructivos respectivo?				
05	¿El personal designado para el cumplimiento de cada meta toma buenas decisiones?				
06	¿En tu municipalidad el año pasado han cumplido con todas las metas asignadas?				
07	¿El coordinador del PI realiza trabajos en equipo para el cumplimiento de metas?				
08	¿Se revisan los cuadros de actividades por metas y el correspondiente avance de las mismas con el fin de realizar las mejoras necesarias para su cumplimiento?				
09	¿Existe una adecuada comunicación entre los equipos de trabajo por metas y el coordinador del PI?				
10	¿Existe una adecuada observancia y aplicación de las normas y procedimientos propios del Programa de Incentivos?				
	En cuanto a las metas de Proceso: Metas al 31 de diciembre del 2017				
11	¿Considera Usted que el responsable de cada meta cumple eficientemente con su trabajo?				
12	¿El perfil profesional de sus compañeros corresponde a cada meta asignada?				
13	¿Se asigna personal profesional o técnico de acuerdo a las metas del Programa de incentivos a la mejora de gestión municipal?				
14	¿El personal designado por cada meta maneja conocimiento sobre los instructivos respectivo?				
15	¿El personal designado para el cumplimiento de cada meta toma buenas decisiones?				
16	¿En tu municipalidad el año pasado han cumplido con todas las metas asignadas?				

17	¿El coordinador del PI realiza trabajos en equipo para el cumplimiento de metas?				
18	¿Se revisan los cuadros de actividades por metas y el correspondiente avance de las mismas con el fin de realizar las mejoras necesarias para su cumplimiento?				
19	¿Existe una adecuada comunicación entre los equipos de trabajo por metas y el coordinador del PI?				
20	¿Existe una adecuada observancia y aplicación de las normas y procedimientos propios del Programa de Incentivos?				

Gracias por tu colaboración

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD **DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE LA UCV**

Yo, Dr. MARCO ANTONIO RIVAS LOAYZA docente del Área de Investigación de la Escuela de Posgrado – Trujillo; y revisor del trabajo académico titulado: **“Presupuesto participativo y programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2018”**, del estudiante **FLOREZ GARCIA, LUIS ARTURO**, he constatado por medio del uso de la herramienta **turnitin** lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de **17%** verificable en el **Reporte de Originalidad** del programa turinitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la **Universidad César Vallejo**.

Trujillo, 31 de Julio del 2018



Dr. MARCO ANTONIO RIVAS LOAYZA
DNI: 23951939



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Yo **LUIS ARTURO FLÓREZ GARCÍA**, identificado con DNI N° **23801472** egresado del Programa Académico de **MAESTRIA EN GESTION PUBLICA** de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo, la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **“PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, 2018”**; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

FIRMA

DNI: **23801472**



Trujillo, 04 de Agosto del 2018